



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXXII A:2023/001/02  
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 3 de noviembre del 2006  
No. 89

## PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA "LVI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CON EL QUE SE TUVO A BIEN ELEGIR A LOS VICEPRESIDENTES Y SECRETARIOS DE LA DIRECTIVA DEL TERCER MES DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS.

## SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3970, 3916, 3915, 3911, 3909, 3912 y 3914.

**"2006. AÑO DEL PRESIDENTE DE MEXICO, BENITO PABLO JUAREZ GARCIA"**

## SECCION TERCERA

## PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

LA H. "LVI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 57 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y 38 FRACCION IV DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

### ACUERDO

**ARTICULO PRIMERO.-** Con sustento en lo dispuesto por los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la H. "LVI" Legislatura del Estado de México, tuvo a bien elegir como Vicepresidentes de la Legislatura a los Diputados Epifanio López Garnica y Jesús Blas Tapia Juárez y como Secretarios de la Legislatura a los Diputados Francisco Corona Monterrubio, Joel Cruz Canseco y Gerardo Pasquel Méndez, para fungir durante el tercer mes del Primer Período Ordinario de Sesiones.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Publíquese la presente designación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

**ARTICULO TERCERO.-** La presente designación entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil seis.

## SECRETARIOS

**DIP. JOSE SUAREZ REYES  
(RUBRICA).**

**DIP. BLANCA ESTELA  
GOMEZ CARMONA  
(RUBRICA).**

**DIP. CARLA BIANCA  
GRIEGER ESCUDERO  
(RUBRICA).**

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 7487/197/2006, AGUSTIN GUTIERREZ CALLEJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Las Colonias, ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 50.00 m con carretera Tláhuac-Chalco; al sur: 50.00 m con Bonifacio de la Cruz Estrada; al oriente: 60.00 m con Juana Mateo García; al poniente: 60.00 m con José Martínez Larios. Superficie aproximada de 3,000 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de octubre de 2006.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

3970.-3, 8 y 13 noviembre.

Exp. 8044/207/2006, MIGUEL ISAC BAEZ SOLARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado -----, ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 19.20 m con propiedad privada; al sur: 18.90 m con calle San Gregorio; al oriente: 19.20 m con propiedad privada; al poniente: 12.10 m con calle San Gabriel. Superficie aproximada de 280.13 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de octubre de 2006.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

3970.-3, 8 y 13 noviembre.

Exp. 7456/195/2006, CRUZ GARCIA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Las Colonias, ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 34.00 m con carretera Tláhuac-Chalco; al sur: 34.00 m con Bonifacio de la Cruz Estrada; al oriente: 60.00 m con Vicente González Pino; al poniente: 60.00 m con Agustín Gutiérrez Callejas. Superficie aproximada de 2,040 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de octubre de 2006.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

3970.-3, 8 y 13 noviembre.

Exp. 6665/183/2006, OLIVIA DEL CARMEN RAMIREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Las Colonias, ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 34.00 m con carretera Tláhuac-Chalco; al sur: 34.00 m con Bonifacio de la Cruz Estrada; al oriente: 60.00 m con Martín Galarza Legorreta; al poniente: 60.00 m con María Maricela Canales Aguilar. Superficie aproximada de 2,040 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de octubre de 2006.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

3970.-3, 8 y 13 noviembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 5088/243/06, EL SR. BERNARDO ADRIAN GALINDO GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno denominado "Tlalzompa 1", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, en el municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 53.00 m y linda con sucesión de Marín Meléndez; al sur: 45.50 m y linda con sucesión de Marciana Rosales; al oriente: 129.00 m y linda con calle Tlalzompa; al poniente: 138.50 m y linda con Luis Galindo Ríos. Con una superficie aproximada de 6,592.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 04 de octubre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial. Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3916.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 3317/184/06, LA SEÑORITA YESENIA CATALAN ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Arnelco", ubicado en Callejón Española número 15, Tecámac Centro, Tecámac de Felipe Villanueva, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 9.18 m y linda con Enrique Rodríguez Anaya; al sur: 9.04 m y linda con Callejón Española; al oriente: 23.68 m y linda con Imelda Soto Arreguín; al poniente: 22.73 m y linda con Roberto Carlos Almaguer Arreguín. Con una superficie aproximada de 208.86 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 04 de octubre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial. Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3916.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 4116/20/06, LA SRA. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ CARRANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, calle 5 de Mayo, casi esquina con Avenida de los Colegios, del poblado de Los Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 9.00 m y linda con calle 5 de Mayo; al sur: 9.13 m y linda con el Sr. Sergio Rivero Cervantes; al oriente: 22.54 m y linda con el Sr. Guillermo Torres Galindo; al poniente: 19.00 m y linda con el Sr. José Hilario Hndz. Carranza. Con una superficie aproximada de 197.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 04 de octubre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial. Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3916.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 1741/84/06, ENRIQUE MARTINEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Potrero", ubicado en el pueblo de San Jerónimo Xonacahuacan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 63.45 m y linda con el señor Macario Serna Peña; al sur: 67.15 m y linda con camino al cerro; al oriente: 226.20 m y linda con los señores Alfonso Rivera Mejía, María del Carmen García Medina, Pablo Martínez Romero y Miguel Alarcón; al poniente: 224.15 m y linda con el señor Salvador Martínez Romero. Con una superficie aproximada de 15,009 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de octubre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial. Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3916.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 4115/200/06, LA SRA. ANA MARIA HERNANDEZ CARRANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, calle 5 de Mayo, casi esquina con Avenida de los Colegios, del poblado de Los Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 9.85 m y linda con calle 5 de Mayo; al sur: 11.85 m y linda con el Sr. Andrés Tovar; al oriente: 14.42

m y linda con el Sr. José Hilario Hndz. Carranza; al poniente: 12.80 m y linda con calle 5 de Mayo. Con una superficie aproximada de 149 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 04 de octubre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial. Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3916.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 6498/334/06, MOISES VELAZQUEZ MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre una fracción del inmueble denominado "Tialtenco", ubicado en el pueblo de Ozumbilla, municipio de Tecámac, y distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.00 m y linda con calle Cuauhtémoc; al sur: 20.00 m y linda con Sra. Aurelia Velázquez Durán; al oriente: 16.84 m con Alfredo Gutiérrez Lucio; y al poniente: 16.84 m y linda con calle Cinco de Mayo. Con una superficie aproximada de 336.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de septiembre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial. Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3915.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 6499/335/06, ADALBERTO PEREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida del Panteón sin número, en el poblado de Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac de F.V., y distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 9.80 m y linda con Porfirio Castro Rojo; al sur: 10.50 m y linda con Avenida del Panteón; al oriente: 25.20 m con Rosa María Ruiz Rodríguez; y al poniente: 24.90 m y linda con Jesús Pérez López. Con una superficie aproximada de 253.41 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de septiembre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial. Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3915.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 6501/528/06, GUILLERMO FRAGOSO NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlapac, municipio Los Reyes La Paz y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 35.07 m con María Teresa Flores, al sur: 36.50 m con Dolores Martínez González, al oriente: 46.53 m con Dolores Noriega Hernández, al poniente: 47.69 m con Camino Real a San Vicente. Superficie de 1,655.81 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 2 de octubre del año 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3911.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 6500/527/06, MARIA TERESA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlapac, municipio Los Reyes La Paz y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 33.61 m con Abraham Fragoso Nájera, al sur: 35.07 m con Guillermo Fragoso Nájera, al oriente: 48.29 m con Dolores Noriega Hernández, al poniente: 49.45 m con Camino Real a San Vicente. Superficie de 1,655.82 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 2 de octubre del año 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3911.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 6499/526/06, ABRAHAM FRAGOSO NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlapac, municipio Los Reyes La Paz y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 32.44 m con Bartolo David Fragoso Nájera, al sur: 33.61 m con María Teresa Flores, al oriente: 51.30 m con Cesaria Díaz, actualmente Faustino Valverde Moreno, al poniente: 50.39 m con camino Real a San Vicente. Superficie de 1,655.88 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 2 de octubre del año 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3911.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 6498/525/06, BARTOLO DAVID FRAGOSO NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlapac, municipio Los Reyes La Paz y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 31.12 m con Teófilo Fragoso González, actualmente Faustino Valverde Moreno, al sur: 32.44 m con Abraham Fragoso Nájera, al oriente: 32.10 m con Cesaria Díaz, actualmente Faustino Valverde Moreno, al poniente: 35.37 m con Camino Real a San Vicente. Superficie de 1,060.85 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 2 de octubre del año 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3911.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 6497/524/06, FAUSTINO VALVERDE MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlapac, municipio Los Reyes La Paz y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 30.00 m con propiedad que es o fue de Pedro Guzmán Santamaría, al sur: 31.12 m con Bartolo David Fragoso Nájera, al oriente: 32.82 m colinda 13.45 m con carretera México Texcoco y 19.37 m con Cesaria Díaz, actualmente Faustino Valverde Moreno, al

poniente: 32.82 m con camino Real a San Vicente. Superficie de 1,003.41 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 2 de octubre del año 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3911.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 7173/585/06, GREGORIO OLVERA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpan, municipio de Teotihuacan y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 115.00 m con Ferrocarril Mexicano, al sur: 72.00 m con camino a Metepec, al oriente: 180.00 m con José Olvera Garcia, al poniente: 100.00 m con José Olvera Garcia. Superficie de: 12,230.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 23 de octubre del año 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3909.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 5488/393/06, JUAN LOPEZ GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Victoria número uno, San Pablo Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 82.00 m con Raymundo Hernández Camacho, al sur: 80.00 m con Guillermina de la Vega Victor, al oriente: 40.00 m con carretera Tepetlaoxtoc-Papalotla, al poniente: 37.25 m con Río Papalotla. Superficie de: 3,147.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 27 de septiembre del año 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3912.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O

Exp. 1186/248/06, GREGORIO JUAN SERVANDO PEDROZA ROGEL, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno y la casa de la calle de Dolores número 20, de la población de Tonatico, distrito de Tenancingo, Estado de México, mide y linda: al norte: 24.00 m con calle de Independencia, al sur: 24.00 m con Elena Domínguez, al oriente: 7.90 m con Erasmo Gómez, al poniente: 7.90 m con calle de Dolores.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Estado de México, el día cuatro del mes de octubre de 2006.-El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3914.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.